PLAZOS ASOCIADOS AL TFG Y TFM EN LA EPSG. CURSO ACADÉMICO 25/26

MATRÍCULA

La matrícula del TFG/TFM deberá realizarse en la fecha asignada para la automatrícula. Con posterioridad, por causa justificada, la ERT podrá autorizar la matrícula TFG/TFM sin garantía de que el estudiante pueda acogerse a exenciones/bonificaciones de precios públicos.
La anulación de matrícula TFG/TFM podrá solicitarse hasta el **31/05/2026** siempre que no se haya presentado para su defensa. La anulación de matrícula TFG/TFM fuera del plazo establecido no conllevará derecho a devolución de tasas.
La matrícula es válida para la realización del TFG o TFM durante el curso académico en que se realice la misma y da opción a realizar la defensa en cualquiera de las convocatorias. De no cumplirse los plazos de la última convocatoria, el/la alumno/a tendrá que matricularse de nuevo del TFG/TFM; esto implica que se deberá abonar de nuevo el importe de la matrícula por este concepto.

PROPUESTAS, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN

Las solicitudes de propuestas de trabajos y de su evaluación, así como la defensa del TFG/TFM, se realizarán en las fechas señaladas en el calendario que se muestra a continuación.

El acto de defensa será **presencial**, en la EPSG ante el tribunal designado, salvo casos excepcionales, debidamente justificados[1]. La defensa será pública y se realizará frente a un tribunal y en un día propuesto por la Escuela, estando éste dentro del intervalo de fechas que figuran en la tabla para el periodo de defensa pública (última columna). Se establecen los siguientes plazos para las dos modalidades posibles:

OFERTA PÚBLICA: El plazo para introducir propuestas por profesorado será **del 02/09/25 al 08/05/26.** El/La alumno/ a podrá solicitar asignación de TFG/TFM a partir de la fecha en que la oferta pública esté aprobada por la CAT a través de su intranet, mediante la aplicación EBRÓN. El/la alumno/a recibirá un correo electrónico con la fecha de inicio y fecha fin para solicitar estas propuestas. La Comisión Académica se reunirá y resolverá las solicitudes.

OFERTA CONCERTADA: El plazo para introducir propuestas estará abierto durante todo el curso académico, hasta el **08/05/26**. Se establece una fecha límite para la presentación de propuestas de cada convocatoria de defensa. Para poder solicitar la evaluación y entregar la memoria, la propuesta ha de estar aprobada por la CAT.

CAMBIO DE TÍTULO: los alumnos pueden solicitar cambios menores de título desde su intranet hasta 10 días antes del inicio del período de defensa. El cambio ha de ser validado por el tutor y por la CAT.

A) Para los TFG/TFM con matrícula ordinaria o en movilidad cuya defensa sea en la EPSG:

	Convocatoria de defensa	Presentación de propuestas	Solicitud de evaluación y entrega de memoria	Fechas previstas para la defensa pública
1º	Diciembre	31/10/25 12 a.m.	01/12/25 al 05/12/25 12:00 a.m.	15/12/25 al 19/12/25
2º	Febrero	22/12/25 12 a.m.	02/02/26 al 06/02/26 12:00 a.m.	16/02/26 al 20/02/26
3º	Julio Extraordinario[2]	A definir según el calendario académico 26-27		
4º	Julio	08/05/26 12 a.m.	06/07/26 al 10/07/26 12:00 a.m.	20/07/26 al 24/07/26
5º	Septiembre	08/05/26 12 a.m.	03/09/26 al 11/09/26 12:00 a.m.	21/09/26 al 29/09/26

B) Los TFG/TFM matriculados en movilidad cuya defensa sea en la Universidad de destino:

Las propuestas deberán enviarse con fecha límite **08/05/26**, y la solicitud de evaluación se realizará hasta el **30/09/26**. La fecha de defensa será la que haya concertado en destino.

---

[1] En los casos en que existan razones que lo justifiquen y previa autorización de la ERT, a petición del estudiante, se podrá realizar la defensa del TFG o TFM por videoconferencia.

[2] Plazo específico para estudiantes que vayan a continuar estudios de Máster en la UPV y deban cumplir las condiciones académicas requeridas (fase 2).

Dicha condición habrá de justificarse remitiendo por poli[Consulta] a la secretaría del centro el resguardo de preinscripción al máster, antes del 29/06/26 12:00 a.m (fecha provisional, a modificar según el calendario académico 26-27). No se admitirán solicitudes de defensa en esta Convocatoria que no hayan sido anteriormente autorizadas por la Comisión Académica del Título.